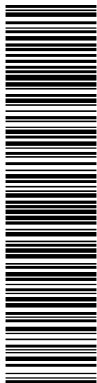


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Decreto: Decreto 2026/3437 - SECRETARIA - EXP: 2026/10834	Nº de Decreto: 2026/3437	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2DNK9-QYWP6-F3SDM Fecha de emisión: 30 de Junio de 2026 a las 11:46:42 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 30/06/2026 11:45	FIRMADO 30/06/2026 11:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2150711-2DNK9-QYWP6-F3SDM-C44E06F81FE9F83D351C4D9EBE436F45FD55518) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 30/06/2026 al 14/07/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 30 de junio de 2026 a las 12:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio sobre corrección de error material en el segundo pago de la expropiación de PEI Conexión Peatonal entre el Palacio Real y la Estación de Ferrocarril.
3. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de certificaciones de obra.
4. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.